



---

# **Universidad de Valladolid**

**Facultad de Comercio y Relaciones Laborales**

**Campus de Palencia**

**Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos**

**La evolución del sindicalismo en España**

**Alumno: Mario Seguido del Cerro**

**Tutora: M<sup>a</sup> Piedad López Romero González**

**Palencia 2024/2025**

## Resumen

Este trabajo analiza la evolución del sindicalismo en España desde la dictadura franquista hasta la actualidad, identificando los principales factores históricos, económicos y sociales que han influido en su desarrollo y transformación. El objetivo general es comprender cómo los sindicatos han adaptado sus estrategias y han enfrentado diversos desafíos a lo largo de las décadas. La metodología utilizada ha sido de carácter histórico y documental, revisando bibliografía especializada y documentos clave del período estudiado. Durante la dictadura franquista, los sindicatos enfrentaron una severa represión, operando en la clandestinidad y manteniendo la resistencia viva. La transición democrática marcó un punto de inflexión, con la legalización de los sindicatos y su participación activa en la construcción de una nueva España democrática. En las décadas de 1980 y 1990, los sindicatos se consolidaron a través de la negociación colectiva y la concertación social, logrando mejoras significativas en las condiciones laborales. En el siglo XXI, los sindicatos han tenido que adaptarse a la globalización, la digitalización del trabajo y la precarización del empleo. Han desarrollado nuevas estrategias, como el uso de plataformas digitales, para seguir siendo relevantes. Los desafíos actuales incluyen la disminución de la afiliación sindical y la necesidad de representar a una fuerza laboral cada vez más diversa. Las conclusiones destacan la resiliencia y capacidad de adaptación de los sindicatos, su influencia en las políticas laborales y sociales, y la importancia de continuar innovando para enfrentar los retos futuros.

**Palabras clave:** sindicalismo, España, evolución, negociación colectiva, transición democrática

## Summary

This work analyzes the evolution of trade unionism in Spain from the Franco dictatorship to the present, identifying the main historical, economic, and social factors that have influenced its development and transformation. The general objective is to understand how unions have adapted their strategies and faced various challenges over the decades. The methodology used is historical and documentary, reviewing specialized bibliography and key documents from the studied period. During the Franco dictatorship, unions faced severe repression, operating clandestinely and keeping resistance alive. The democratic transition marked a turning point, with the legalization of unions and their active participation in building a new democratic Spain. In the 1980s and 1990s, unions consolidated through collective bargaining and social dialogue, achieving significant improvements in working conditions. In the 21st century, unions have had to adapt to globalization, labor digitization, and job precariousness. They have developed new strategies, such as using digital platforms, to remain relevant. Current challenges include declining union membership and the need to represent an increasingly diverse workforce. The conclusions highlight the resilience and adaptability of unions, their influence on labor and social policies, and the importance of continuing to innovate to meet future challenges.

**Keywords:** trade unionism, Spain, evolution, collective bargaining, democratic transition

**Contenido**

Resumen .....	2
1. Introducción.....	5
1.1. Contexto y justificación del estudio .....	5
1.2. Planteamiento del problema y pregunta de investigación .....	7
1.2.1. Planteamiento del problema .....	7
1.2.2. Pregunta de investigación.....	9
1.3. Objetivos del trabajo .....	10
1.3.1. Objetivo general.....	10
1.3.2. Objetivos específicos .....	10
1.4. Metodología de investigación.....	10
2. Marco Teórico .....	13
2.1. Historia del sindicalismo en España.....	13
2.1.1. Orígenes del sindicalismo en el siglo XIX .....	13
2.1.2. Sindicalismo en el primer tercio del siglo XX .....	15
2.2. Sindicalismo durante la dictadura franquista.....	17
2.2.1. Represión y control estatal .....	17
2.2.2. Resistencia y movimientos clandestinos.....	19
2.3. Transición democrática y legalización de los sindicatos .....	21
2.3.1. Proceso de legalización y reconocimiento .....	21
2.3.2. Estrategias de reorganización y movilización .....	23
2.4. Evolución del sindicalismo en la democracia .....	25
2.4.1. Desafíos de la globalización y la crisis económica .....	26
2.4.2. Innovaciones y estrategias en la era digital .....	28
3. Análisis de la Evolución del Sindicalismo.....	31
3.1. Década de 1980.....	31
3.1.1. Movilizaciones y huelgas .....	31
3.1.2. Políticas laborales y cambios legislativos .....	32

3.2.	Década de 1990.....	33
3.2.1.	Consolidación del movimiento sindical .....	33
3.2.2.	Desafíos económicos y sociales .....	34
3.3.	Siglo XXI .....	35
3.3.1.	Globalización y cambios en el mercado laboral .....	35
3.3.2.	Crisis económica de 2008 y su impacto en los sindicatos .....	36
3.3.3.	Nuevos movimientos laborales y sindicales.....	36
3.3.4.	Afiliación sindical en España.....	37
3.3.5.	El Sindicalismo español y la agenda 2030.....	39
4.	Impacto y Relevancia del Sindicalismo en la Sociedad Española.....	41
4.1.	Papel de los sindicatos en la negociación colectiva.....	41
4.2.	Influencia en las políticas laborales y sociales.....	43
4.3.	Retos actuales y futuros del sindicalismo .....	45
5.	Conclusiones.....	48
6.	Referencias .....	50

## 1. Introducción

El sindicalismo en España, ha sido una fuerza motriz clave en la configuración del panorama laboral y político, desde la dictadura franquista hasta la actualidad. La historia del sindicalismo español, es rica y compleja, y está marcada por períodos de represión, resistencia y, finalmente, de recuperación y transformación en la democracia moderna. Este estudio pretende explorar esta evolución, destacando los factores históricos, sociales y económicos que han influido en su desarrollo y el papel continuo de los sindicatos en la sociedad contemporánea.

### 1.1. Contexto y justificación del estudio

Durante la dictadura franquista (1939-1975), los sindicatos fueron severamente reprimidos. El régimen estableció un sistema de sindicatos verticales, controlados por el Estado, lo que eliminó cualquier forma de representación laboral independiente (Rodríguez, 2003). Estos sindicatos oficiales, eran herramientas del régimen, para mantener el control sobre los trabajadores y evitar cualquier forma de disidencia o protesta organizada. Sin embargo, a pesar de la represión, surgieron movimientos clandestinos que desafiaron al régimen y mantuvieron viva la llama del sindicalismo (Molinero & Ysàs, 2008).

Con la muerte de Franco en 1975, y el inicio de la transición democrática, el panorama sindical español cambió drásticamente. La legalización de los sindicatos independientes, fue un paso crucial en el proceso de democratización. Organizaciones como Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión General de Trabajadores (UGT), emergieron como fuerzas poderosas, en la lucha por los derechos laborales y la justicia social (Fishman, 1990). Estos sindicatos, jugaron un papel vital en la negociación de acuerdos laborales y en la defensa de los derechos de los trabajadores, durante los turbulentos años de la transición.

La década de 1980, fue un período de movilización intensa y huelgas significativas, mientras los sindicatos luchaban por mejorar las condiciones laborales en un contexto de reformas económicas neoliberales. Las huelgas generales de 1988 y 1992, fueron eventos cruciales, que demostraron la capacidad de los sindicatos para movilizar a grandes sectores de la población y

ejercer presión sobre el gobierno (Dueñas Herrero, 2019). Estas movilizaciones, no solo abordaron cuestiones laborales específicas, sino que también destacaron el papel de los sindicatos como actores políticos y sociales clave.

En las décadas siguientes, los sindicatos enfrentaron nuevos desafíos. La globalización y los cambios en el mercado laboral, incluidos el aumento de la precariedad y la flexibilización del empleo, pusieron a prueba la capacidad de los sindicatos para adaptarse y seguir siendo relevantes (Minter, 2017). La crisis económica de 2008, exacerbó estos desafíos, ya que las políticas de austeridad y las reformas laborales amenazaron con debilitar aún más el poder de los sindicatos (Nowak, 2015). A pesar de estas dificultades, los sindicatos continuaron desempeñando un papel crucial en la defensa de los derechos laborales y en la lucha contra la desigualdad.

Hoy en día, el sindicalismo en España, se enfrenta a una serie de retos y oportunidades. La digitalización del trabajo y la economía gig presentan nuevas formas de empleo que requieren estrategias innovadoras de organización y representación (Gumbrell-McCormick & Hyman, 2013). Los sindicatos han comenzado a adaptarse a estos cambios, desarrollando nuevas tácticas y alianzas, con movimientos sociales más amplios, para abordar cuestiones como la justicia social y la igualdad de género (Ioannou, 2022). Estas alianzas reflejan un reconocimiento creciente de la interseccionalidad y la necesidad de abordar múltiples ejes de opresión en la lucha por los derechos laborales (Marino & de Guzmán, 2016).

La justificación de este estudio, radica en la importancia de comprender la evolución del sindicalismo en España, para evaluar su papel actual y futuro en un contexto laboral en constante cambio. Al examinar los antecedentes históricos y los desarrollos contemporáneos, este trabajo proporcionará una visión integral, de cómo los sindicatos han influido y continúan influyendo en la configuración de las políticas laborales y sociales en España. Además, este estudio contribuirá a la literatura existente, al proporcionar un análisis detallado de las estrategias y desafíos actuales del sindicalismo español, ofreciendo perspectivas para futuras investigaciones y prácticas sindicales (Molinero & Ysàs, 2008; Rodríguez, 2003).

Así pues, el sindicalismo en España, ha recorrido un largo camino, desde la represión de la dictadura franquista, hasta su papel actual como defensor de los derechos laborales en una economía globalizada. A través de este estudio, se espera arrojar luz sobre los factores que han dado forma a esta evolución y destacar la importancia continua de los sindicatos, en la lucha por la justicia social y económica. Este análisis, no solo es relevante para los estudiosos del trabajo y la historia social, sino también para los propios sindicatos y los responsables de la formulación de políticas que buscan comprender y mejorar las condiciones laborales en España (Fishman, 1990; Juliá, 1999; Rodríguez, 2003).

## **1.2. Planteamiento del problema y pregunta de investigación**

El sindicalismo en España, ha experimentado una transformación significativa, desde la dictadura franquista, hasta la actualidad. Durante el régimen de Franco, los sindicatos fueron estrictamente controlados por el Estado, lo que limitó severamente su capacidad para actuar como representantes legítimos de los trabajadores (Rodríguez, 2003). El sistema de sindicatos verticales, impuesto por el franquismo, buscaba despolitizar y desmovilizar a la clase trabajadora, relegando cualquier forma de organización independiente a la clandestinidad (Molinero & Ysàs, 2008). Este contexto represivo, dejó una marca profunda en el movimiento obrero español, cuya reconstrucción durante la transición democrática fue un proceso complejo y multifacético.

### *1.2.1. Planteamiento del problema*

Con la muerte de Franco en 1975 y la subsecuente transición a la democracia, los sindicatos españoles, previamente operando en la clandestinidad, emergieron como actores clave en la configuración del nuevo orden político y social. La legalización de sindicatos como Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión General de Trabajadores (UGT), permitió a estas organizaciones, desempeñar un papel crucial en la defensa de los derechos laborales y en la negociación de condiciones de trabajo más justas (Fishman, 1990). Sin embargo, a pesar de estos avances, los sindicatos han enfrentado numerosos desafíos a lo largo de las décadas, desde la globalización y la desindustrialización hasta las crisis económicas y las reformas laborales que han

debilitado sus capacidades de negociación y representación (Gumbrell-McCormick & Hyman, 2013).

La globalización y la liberalización del mercado laboral han tenido un impacto profundo en el sindicalismo español. La creciente precarización del empleo, la expansión de trabajos temporales y la subcontratación han complicado la organización sindical y la representación efectiva de los trabajadores (Dueñas Herrero, 2019). Además, la crisis económica de 2008, exacerbó estos desafíos, ya que las políticas de austeridad implementadas, en respuesta a la crisis, resultaron en recortes significativos en derechos laborales y sociales, debilitando aún más la posición de los sindicatos (Nowak, 2015). A pesar de estos obstáculos, los sindicatos han continuado adaptándose y buscando nuevas formas de relevancia y efectividad en un contexto en constante cambio (Minter, 2017).

En el contexto contemporáneo, la digitalización y la economía gig presentan nuevos desafíos y oportunidades para el sindicalismo. La naturaleza fragmentada y transitoria de muchos trabajos en la economía digital, dificulta la organización tradicional y requiere estrategias innovadoras para la representación de los trabajadores (Rogers & Goods, 2019). Los sindicatos han comenzado a explorar alianzas con movimientos sociales más amplios y a adoptar enfoques interseccionales para abordar las múltiples dimensiones de la opresión y la desigualdad (Ioannou, 2022). Estas nuevas formas de sindicalismo buscan no solo defender los derechos laborales, sino también promover la justicia social en un sentido más amplio, reflejando una comprensión más holística de las luchas contemporáneas (Marino & de Guzmán, 2016).

El problema principal que aborda este estudio, es cómo ha evolucionado el sindicalismo en España, desde la dictadura franquista hasta la actualidad y qué factores han influido en esta evolución. Se trata de comprender no solo los cambios estructurales y legislativos que han afectado a los sindicatos, sino también las estrategias que han adoptado para mantenerse relevantes y efectivos en un entorno laboral y social cada vez más complejo. Este análisis es crucial para evaluar el papel actual y futuro de los sindicatos en la defensa de los derechos laborales y en la promoción de la justicia social en España (Rodríguez, 2003; Molinero & Ysàs, 2008; Juliá, 1999).

### *1.2.2. Pregunta de investigación*

Con base en el planteamiento del problema, la pregunta central de investigación que guía este estudio es: **¿Cómo ha evolucionado el sindicalismo en España desde la dictadura franquista hasta la actualidad, y cuáles han sido los principales factores que han influido en su desarrollo y transformación?**

Para abordar esta pregunta principal, se plantean las siguientes subpreguntas de investigación:

**1. ¿Qué impacto tuvo la dictadura franquista en la estructura y función de los sindicatos en España?**

- Durante el régimen franquista, los sindicatos fueron utilizados como herramientas de control estatal, lo que suprimió cualquier forma de organización independiente. ¿Cómo afectó esta represión a la capacidad de los sindicatos para representar los intereses de los trabajadores y promover cambios sociales (Rodríguez, 2003)?

**2. ¿De qué manera influyó la transición democrática en la reconfiguración del sindicalismo en España?**

- La legalización de los sindicatos y el establecimiento de un sistema democrático permitieron a estas organizaciones desempeñar un papel significativo en la configuración de las nuevas políticas laborales y sociales. ¿Qué estrategias adoptaron los sindicatos durante este período para fortalecer su posición y defender los derechos de los trabajadores (Fishman, 1990)?

**3. ¿Cómo han afectado la globalización y la crisis económica de 2008 al sindicalismo español?**

- La globalización y la crisis económica introdujeron nuevos desafíos para los sindicatos, incluyendo la precarización del empleo y la implementación de políticas de austeridad. ¿Cómo han respondido los sindicatos a estos desafíos y qué impacto han tenido en su capacidad de negociación y representación (Dueñas Herrero, 2019; Nowak, 2015)?

#### 4. ¿Qué estrategias están adoptando los sindicatos en la era digital y de la economía gig?

- La digitalización y la economía gig requieren nuevas formas de organización y representación. ¿Cómo están los sindicatos adaptándose a estas nuevas realidades y qué alianzas y estrategias están desarrollando para seguir siendo relevantes y efectivos (Rogers & Goods, 2019; Ioannou, 2022)?

Estas preguntas guiarán el análisis y la discusión en este estudio, proporcionando un marco para explorar la evolución del sindicalismo en España, y evaluar su papel y relevancia en el contexto contemporáneo. A través de este enfoque, se espera ofrecer una comprensión profunda y matizada de los desafíos y oportunidades que enfrentan los sindicatos en España hoy en día (Minter, 2017; Marino & de Guzmán, 2016).

#### 1.3. Objetivos del trabajo

##### 1.3.1. *Objetivo general*

Analizar la evolución del sindicalismo en España desde la dictadura franquista hasta la actualidad, identificando los principales factores históricos, económicos, y sociales que han influido en su desarrollo y transformación.

##### 1.3.2. *Objetivos específicos*

- Examinar el impacto de la dictadura franquista en la estructura y función de los sindicatos en España.
- Analizar el papel de los sindicatos durante la transición democrática en España.
- Evaluar los desafíos y respuestas de los sindicatos españoles frente a la globalización y la crisis económica de 2008.
- Investigar las nuevas estrategias y alianzas de los sindicatos en la era digital y de la economía gig.

#### 1.4. Metodología de investigación

La metodología de este trabajo será completamente histórica y documental, enfocándose en la revisión exhaustiva de bibliografía especializada, para analizar la evolución del sindicalismo en España desde la dictadura franquista

hasta la actualidad. Este enfoque permitirá un análisis profundo y riguroso, utilizando fuentes secundarias para construir una narrativa comprensiva y fundamentada.

El primer paso en la metodología, es la selección de fuentes relevantes y creíbles. Se identificarán y seleccionarán libros, artículos académicos, documentos históricos y legislación laboral, que aborden el sindicalismo en España. La selección de estas fuentes, se basará en su pertinencia y credibilidad, siguiendo los principios establecidos por Yin (2018) y Merriam y Tisdell (2015) en la selección de literatura académica y documental. Obras como *Research Design* de Creswell y Creswell (2017), ofrecen una guía sobre cómo estructurar y ejecutar una revisión de la literatura de manera sistemática y exhaustiva.

Una vez seleccionadas las fuentes, se procederá al análisis documental. Este análisis implicará una lectura crítica y sistemática de las fuentes, aplicando técnicas de análisis cualitativo para identificar temas, patrones y tendencias en la evolución del sindicalismo español. Según Yin (2018), el análisis documental, es crucial, para trazar la evolución de los sindicatos, permitiendo una comprensión profunda de los contextos históricos y sociales. Merriam y Tisdell (2015), también destacan la importancia de la codificación de datos y la comparación de diferentes perspectivas históricas, para ofrecer un análisis comprensivo.

El contexto histórico de cada período, será cuidadosamente contextualizado, en términos de su entorno político, económico y social. Esto permitirá entender, cómo factores externos, han influido en el desarrollo y la transformación de los sindicatos. Por ejemplo, se analizará, cómo la represión durante la dictadura franquista afectó la organización sindical y cómo la transición democrática facilitó su resurgimiento y consolidación, tal como lo sugieren Stake (1995) y Creswell y Creswell (2017).

La síntesis de los hallazgos será un componente clave del análisis. Se evaluará críticamente el papel de los sindicatos, en diferentes períodos históricos, identificando los principales desafíos y logros del movimiento sindical, así como su impacto en las políticas laborales y sociales. Merriam y Tisdell

(2015), subrayan la importancia de una evaluación crítica, que considere múltiples perspectivas y fuentes de datos para proporcionar una visión equilibrada y bien fundamentada.

Finalmente, se desarrollarán conclusiones fundamentadas, basadas en el análisis documental. Estas conclusiones, reflejarán una comprensión profunda de la evolución del sindicalismo en España, proporcionando insights sobre su papel actual y futuro. Merriam y Tisdell (2015), enfatizan que las conclusiones deben estar bien sustentadas en la evidencia y ofrecer recomendaciones para investigaciones futuras.

## 2. Marco Teórico

El estudio de la evolución del sindicalismo en España desde la dictadura franquista hasta la actualidad, requiere un marco teórico sólido, que permita contextualizar y analizar los diversos factores que han influido en su desarrollo. Este marco teórico, se estructurará en torno a la historia del sindicalismo en España, el impacto de la dictadura franquista, la transición democrática y la evolución del sindicalismo en la democracia. A través de esta estructura, se busca proporcionar una comprensión comprensiva y detallada de los cambios y continuidades en el movimiento sindical español.

### 2.1. Historia del sindicalismo en España

La historia del sindicalismo en España es rica y multifacética, marcada por períodos de intensa lucha y transformación. Desde sus orígenes en el siglo XIX, los sindicatos han jugado un papel crucial en la defensa de los derechos de los trabajadores y en la promoción de la justicia social. A lo largo del siglo XX, el sindicalismo español experimentó significativos cambios, desde su consolidación durante la Segunda República hasta su represión bajo la dictadura franquista y su posterior resurgimiento durante la transición democrática. La evolución del sindicalismo en España, refleja tanto las dinámicas internas de los movimientos obreros, como los cambios más amplios en la estructura política y económica del país.

#### 2.1.1. *Orígenes del sindicalismo en el siglo XIX*

El sindicalismo en España, tiene sus raíces en el siglo XIX, un período caracterizado por la industrialización y la consolidación de la clase trabajadora. Los primeros movimientos obreros, surgieron en respuesta a las duras condiciones de trabajo impuestas por la Revolución Industrial. Estos movimientos, inicialmente influenciados por el anarquismo y el socialismo, buscaban mejorar las condiciones laborales a través de la organización colectiva y la acción directa (Balfour, 1989). La creación de las primeras asociaciones obreras, como la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), marcó el inicio de un movimiento sindical que, aunque inicialmente fragmentado, fue ganando fuerza y cohesión con el tiempo.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el sindicalismo español comenzó a estructurarse de manera más formal. La legalización de las asociaciones obreras, en 1881, permitió la creación de sindicatos más organizados y la celebración de congresos obreros, que facilitaban la coordinación y la unificación de las demandas laborales (Rodríguez, 2003). Uno de los hitos importantes en este período, fue la fundación de la Unión General de Trabajadores (UGT) en 1888, que se convirtió en una de las principales fuerzas sindicales en España. La UGT, influenciada por el socialismo, buscaba no solo mejorar las condiciones laborales, sino también promover una transformación social más amplia (Fishman, 1990).

A medida que el sindicalismo se consolidaba, las huelgas y las movilizaciones se convirtieron en herramientas clave para la lucha obrera. La huelga de 1890, convocada para exigir la jornada laboral de ocho horas, es un ejemplo emblemático de la capacidad de los sindicatos para movilizar a grandes sectores de la clase trabajadora y ejercer presión sobre el gobierno y los empleadores (Rodríguez, 2003). Estas primeras movilizaciones, no solo mejoraron las condiciones laborales, sino que también sentaron las bases para una cultura de resistencia y solidaridad que sería crucial en las décadas siguientes.

El cambio de siglo trajo consigo nuevos desafíos y oportunidades para el sindicalismo español. La creciente industrialización y urbanización del país, ampliaron la base de la clase trabajadora, lo que permitió a los sindicatos aumentar su influencia y capacidad de movilización. Sin embargo, también enfrentaron una fuerte oposición por parte de los empresarios y el Estado, que buscaban limitar el poder de los trabajadores organizados (Balfour, 1989). A pesar de estos desafíos, el sindicalismo continuó creciendo y evolucionando, adaptándose a los cambios económicos y sociales del país.

Durante el primer tercio del siglo XX, el sindicalismo en España alcanzó un nuevo nivel de consolidación y organización. La Confederación Nacional del Trabajo (CNT), fundada en 1910, emergió como una fuerza significativa en el movimiento obrero, especialmente en Cataluña y Andalucía. La CNT, influenciada por el anarquismo, adoptó una estrategia de acción directa y autoorganización, rechazando la colaboración con el Estado y los partidos políticos (Rodríguez, 2003). Esta postura radical, diferenciaba a la CNT de otros

sindicatos más moderados como la UGT, creando una dinámica de competencia y cooperación que marcaría el desarrollo del sindicalismo en las siguientes décadas.

### *2.1.2. Sindicalismo en el primer tercio del siglo XX*

El primer tercio del siglo XX fue un período crucial para el sindicalismo en España, caracterizado por una intensa actividad organizativa y una serie de conflictos laborales significativos. Durante estos años, los sindicatos españoles se consolidaron como fuerzas importantes dentro del movimiento obrero, influenciados por corrientes ideológicas diversas como el anarquismo y el socialismo. Este período también estuvo marcado por la interacción dinámica entre diferentes organizaciones sindicales, así como por la creciente represión estatal y patronal que intentó sofocar las demandas obreras.

La fundación de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) en 1910, fue uno de los eventos más significativos de este período. La CNT, influenciada fuertemente por el anarquismo, promovía la acción directa, la autogestión y la huelga general, como métodos principales de lucha (Rodríguez, 2003). Esta organización, se destacó por su rechazo a la colaboración con el Estado y los partidos políticos, abogando por una transformación radical de la sociedad que eliminaría las estructuras de poder existentes. La CNT, rápidamente se convirtió en una de las organizaciones sindicales más poderosas, especialmente en regiones como Cataluña y Andalucía, donde el anarquismo tenía una fuerte presencia (Balfour, 1989).

Paralelamente, la Unión General de Trabajadores (UGT), fundada en 1888 y vinculada al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), continuó su expansión y consolidación. La UGT, adoptaba una postura más moderada, en comparación con la CNT, enfocándose en la negociación colectiva y la colaboración con el Estado, para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores (Fishman, 1990). Esta dualidad en el movimiento sindical español, con la UGT representando una vía más institucional y la CNT una vía más revolucionaria, creó una dinámica compleja que influiría en las estrategias y tácticas del sindicalismo en los años siguientes.

El contexto político y social del primer tercio del siglo XX en España, fue altamente inestable, con numerosos conflictos laborales y huelgas que reflejaban las tensiones entre trabajadores, empresarios y el Estado. Uno de los eventos más destacados fue la huelga general de 1917, convocada conjuntamente por la UGT y la CNT. Esta huelga, que buscaba mejoras laborales y reformas políticas, fue brutalmente reprimida por el gobierno, resultando en numerosos muertos y detenidos (Rodríguez, 2003). A pesar de la represión, la huelga de 1917 demostró el poder de movilización de los sindicatos y la capacidad de los trabajadores para desafiar el status quo.

Durante este período, los sindicatos también enfrentaron la creciente represión patronal y estatal. La "ley de fugas" y otras medidas represivas, fueron implementadas para reprimir las actividades sindicales y disuadir a los trabajadores de organizarse. Sin embargo, estas tácticas represivas a menudo tuvieron el efecto contrario, radicalizando aún más a los trabajadores y fortaleciendo su determinación de luchar por sus derechos (Balfour, 1989). La represión, también llevó a la radicalización de sectores del movimiento sindical, especialmente dentro de la CNT, que veían la lucha armada y la insurrección como métodos legítimos de resistencia.

Otro evento significativo, en este período, fue la Semana Trágica de Barcelona en 1909, una serie de violentos enfrentamientos entre trabajadores y fuerzas de seguridad que culminaron en una represión feroz por parte del gobierno. La Semana Trágica, subrayó las profundas tensiones sociales y económicas en España y puso de manifiesto la disposición de los trabajadores a luchar por mejores condiciones de vida y de trabajo (Rodríguez, 2003). Estos conflictos, no solo reforzaron la solidaridad entre los trabajadores, sino que también atrajeron la atención internacional sobre la difícil situación de la clase trabajadora en España.

A medida que se acercaba la década de 1930, el sindicalismo español se encontraba en una encrucijada. La proclamación de la Segunda República en 1931, abrió nuevas oportunidades para la actividad sindical, ya que el nuevo gobierno adoptó una postura más favorable hacia los derechos laborales y la organización sindical (Fishman, 1990). Sin embargo, la inestabilidad política y económica, junto con la continua oposición de sectores conservadores y

empresariales, significaba que los sindicatos aún enfrentaban grandes desafíos en su lucha por la justicia social.

## **2.2. Sindicalismo durante la dictadura franquista**

La dictadura de Francisco Franco, que se extendió desde 1939 hasta 1975, tuvo un impacto profundo y duradero en el movimiento sindical en España. Durante este período, los sindicatos fueron sometidos a una represión severa y a un control estatal riguroso, diseñado para eliminar cualquier forma de organización laboral independiente y para integrar a los trabajadores en un sistema corporativista controlado por el régimen. Esta represión no solo buscaba desmovilizar políticamente a la clase trabajadora, sino también asegurar la estabilidad y el control social necesarios para la supervivencia del régimen franquista (Rodríguez, 2003; Molinero & Ysàs, 2008).

### *2.2.1. Represión y control estatal*

Desde el inicio de la dictadura, Franco implementó una serie de medidas para desmantelar las estructuras sindicales existentes y reemplazarlas por un sistema de sindicatos verticales controlados por el Estado. Estos sindicatos verticales, también conocidos como "Organización Sindical Española" (OSE), estaban diseñados para agrupar a trabajadores y empleadores en una misma entidad, eliminando cualquier posibilidad de conflicto laboral y asegurando la lealtad al régimen (Molinero & Ysàs, 2008). La OSE, no solo controlaba todas las actividades laborales, sino que también supervisaba los convenios colectivos y las condiciones de trabajo, todo bajo la estricta vigilancia del Estado.

La represión del sindicalismo independiente, fue brutal y sistemática. Los líderes sindicales y los miembros activos, fueron perseguidos, encarcelados y, en muchos casos, ejecutados. La Ley de Responsabilidades Políticas de 1939 y otras legislaciones represivas, permitieron al régimen perseguir a cualquier persona asociada con actividades sindicales, acusándolos de subversión y otros delitos contra el Estado (Rodríguez, 2003). Esta represión, tuvo un efecto devastador en el movimiento obrero, destruyendo las redes organizativas y sumiendo a la clase trabajadora en un estado de miedo y desmovilización.

A pesar de la represión, surgieron movimientos de resistencia clandestina. Estos grupos, aunque fragmentados y constantemente perseguidos, lograron

mantener viva la llama del sindicalismo a través de actividades subterráneas. La resistencia clandestina, se organizó en torno a células pequeñas y altamente secretas, que llevaban a cabo huelgas, sabotajes y distribución de propaganda (Fishman, 1990). Esta resistencia, aunque limitada en su alcance, desempeñó un papel crucial en la preservación del espíritu sindicalista y en la preparación del terreno para la reorganización post-franquista.

La vida cotidiana de los trabajadores, durante la dictadura, estuvo marcada por la vigilancia constante y la falta de derechos laborales. Las condiciones de trabajo eran duras, y cualquier intento de organización o protesta era rápidamente sofocado. La educación y la propaganda estatal, se utilizaron para inculcar una ideología de obediencia y sumisión, presentando al régimen como el protector de los intereses de la nación frente a las amenazas del comunismo y el anarquismo (Balfour, 1989). Esta manipulación ideológica, tenía como objetivo despolitizar a la clase trabajadora y asegurar su conformidad con el sistema establecido.

El control estatal también se extendió a las negociaciones laborales y las condiciones de trabajo. La legislación laboral bajo el franquismo, estaba diseñada para favorecer a los empleadores y mantener los salarios bajos. Las condiciones de trabajo eran precarias, y los trabajadores tenían pocas protecciones legales contra los abusos y las malas condiciones laborales. Los convenios colectivos eran controlados por la OSE, y cualquier intento de negociación independiente, era visto como una amenaza al orden social (Molinero & Ysàs, 2008).

A medida que avanzaba la dictadura, las condiciones económicas y sociales en España comenzaron a cambiar, lo que llevó a una serie de tensiones dentro del sistema corporativista. La industrialización y el crecimiento económico de las décadas de 1960 y 1970, crearon una clase trabajadora más numerosa y consciente de sus derechos, lo que generó un aumento en las demandas de mejores condiciones laborales y mayor representación (Fishman, 1990). Este contexto de cambio económico y social, preparó el terreno para la creciente resistencia y la eventual transición democrática.

En las últimas etapas del franquismo, la resistencia sindical comenzó a ganar más fuerza. Las huelgas y las movilizaciones, aunque aún ilegales y peligrosas, se hicieron más frecuentes y organizadas. Grupos como Comisiones Obreras (CCOO), comenzaron a surgir desde dentro del sistema de sindicatos verticales, utilizando su posición para organizar y movilizar a los trabajadores de manera clandestina (Rodríguez, 2003). Estas acciones, no solo desafiaron la autoridad del régimen, sino que también demostraron la capacidad de los trabajadores para organizarse y luchar por sus derechos incluso en las condiciones más adversas.

La muerte de Franco, en 1975, marcó el fin de la dictadura y el comienzo de la transición democrática en España. Este período de transición, fue testigo de la legalización de los sindicatos y el renacimiento del movimiento sindical en un contexto de creciente liberalización política y social. Las organizaciones sindicales, liberadas de las restricciones del franquismo, pudieron finalmente reorganizarse y desempeñar un papel crucial en la configuración del nuevo orden democrático (Balfour, 1989).

#### *2.2.2. Resistencia y movimientos clandestinos*

Durante la dictadura franquista, a pesar de la severa represión y el control estatal, surgieron diversos movimientos de resistencia clandestina que mantuvieron viva la lucha por los derechos laborales. Estos movimientos, aunque fragmentados y operando en condiciones extremadamente peligrosas, desempeñaron un papel crucial en la preservación del espíritu sindicalista y en la preparación del terreno para la reorganización post-franquista. La resistencia clandestina, se organizó en torno a pequeñas células y redes altamente secretas que llevaban a cabo huelgas, sabotajes y distribución de propaganda, manteniendo así un nivel de oposición continua al régimen franquista (Rodríguez, 2003; Molinero & Ysàs, 2008).

Uno de los principales motores de la resistencia clandestina, fue la formación de Comisiones Obreras (CCOO). Este movimiento, comenzó a formarse a finales de la década de 1950 y principios de los 60, inicialmente dentro del sistema de sindicatos verticales del régimen. Las CCOO utilizaron las estructuras oficiales como cobertura para organizarse y movilizar a los trabajadores de manera subterránea. Este ingenioso uso de los recursos del régimen, para socavar sus

propios objetivos, fue una táctica crucial que permitió a las CCOO crecer en influencia y efectividad (Molinero & Ysàs, 2008). Las CCOO, no solo organizaron huelgas y protestas, sino que también actuaron como canales de comunicación entre diferentes grupos de trabajadores, facilitando una red de resistencia más amplia y cohesionada (Fishman, 1990).

El movimiento clandestino no se limitó a las CCOO. Otros grupos, como la Unión General de Trabajadores (UGT), aunque más golpeada por la represión inicial, también continuaron su labor de forma subterránea. La UGT, con su base más alineada con el socialismo y vinculada al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), mantuvo una estructura organizativa que operaba en la clandestinidad, apoyando huelgas y movilizaciones en coordinación con otros movimientos obreros (Rodríguez, 2003). La cooperación y a veces la competencia entre diferentes grupos clandestinos, contribuyeron a mantener un nivel constante de resistencia contra el régimen franquista.

La distribución de propaganda y la realización de huelgas fueron tácticas comunes entre los movimientos clandestinos. A través de la distribución de panfletos, folletos y publicaciones clandestinas, los movimientos sindicales pudieron difundir sus ideas y mantener informados a los trabajadores sobre las actividades y objetivos de la resistencia (Balfour, 1989). Estas publicaciones también servían para fortalecer la moral y la solidaridad entre los trabajadores, recordándoles que no estaban solos en su lucha contra la opresión.

Las huelgas, aunque peligrosas y frecuentemente reprimidas violentamente, eran una forma efectiva de mostrar resistencia y ejercer presión sobre el régimen. Un ejemplo notable de esta resistencia, fue la huelga minera de Asturias en 1962, una de las más significativas del período franquista. Esta huelga, organizada clandestinamente, involucró a miles de mineros y tuvo un impacto significativo, no solo en términos de reivindicaciones laborales, sino también como un símbolo de desafío contra la dictadura (Rodríguez, 2003). A pesar de la brutal represión que siguió, la huelga de Asturias demostró que era posible organizar una resistencia efectiva incluso bajo las condiciones más adversas.

La represión estatal hacia estos movimientos clandestinos, fue implacable. Las fuerzas de seguridad del régimen, incluyendo la policía secreta y otras agencias de inteligencia, estaban constantemente en busca de activistas sindicales. Las detenciones arbitrarias, la tortura y, en muchos casos, la ejecución sumaria de los líderes sindicales eran tácticas comunes utilizadas para sembrar el miedo y desmovilizar la resistencia (Molinero & Ysàs, 2008). Sin embargo, esta brutalidad a menudo tuvo el efecto contrario, radicalizando aún más a los trabajadores y aumentando su determinación para luchar contra el régimen.

A medida que la dictadura avanzaba, la resistencia sindical clandestina se volvió más sofisticada y organizada. Los años 60 y 70, vieron un aumento en la coordinación entre diferentes grupos de resistencia y una mayor integración de las luchas laborales con otras formas de oposición política al régimen (Fishman, 1990). La resistencia clandestina, no solo mantuvo la presión sobre el régimen, sino que también preparó el terreno para la transición democrática, asegurando que los sindicatos estuvieran listos para reorganizarse y tomar un papel activo en la nueva España democrática que emergió tras la muerte de Franco en 1975.

### **2.3. Transición democrática y legalización de los sindicatos**

La transición democrática en España, que comenzó con la muerte de Francisco Franco en 1975, fue un período crucial para la reorganización y legalización de los sindicatos. Este proceso, implicó no solo la eliminación de las restricciones impuestas por el régimen franquista, sino también la creación de un nuevo marco legal que permitiera a los sindicatos operar libremente y participar activamente en la vida política y social del país. La legalización de los sindicatos, fue un paso esencial en la construcción de una democracia plena, ya que permitió la reconstitución de una representación laboral genuina y la recuperación de los derechos de los trabajadores (Fishman, 1990; Rodríguez, 2003).

#### *2.3.1. Proceso de legalización y reconocimiento*

El proceso de legalización y reconocimiento de los sindicatos, durante la transición democrática, fue complejo y multifacético, involucrando cambios

legales, movilización social y negociación política. Uno de los primeros pasos hacia la legalización, fue la promulgación del Real Decreto-Ley 17/1977, que permitió la libertad sindical y estableció un marco para la negociación colectiva. Esta ley, conocida como la Ley de Asociaciones Sindicales, fue fundamental para desmantelar el sistema de sindicatos verticales impuesto por el régimen franquista y para permitir la formación de sindicatos libres e independientes (Rodríguez, 2003).

La Ley de Asociaciones Sindicales, estableció que los trabajadores tenían derecho a constituir sindicatos sin necesidad de autorización previa y a afiliarse a ellos libremente. Este cambio legal fue acompañado por una serie de movilizaciones y huelgas, que demostraron la demanda popular por una representación laboral auténtica. Las Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión General de Trabajadores (UGT), que habían operado en la clandestinidad durante la dictadura, emergieron rápidamente como los principales actores del movimiento sindical, aprovechando el nuevo contexto legal para reorganizarse y expandir su influencia (Fishman, 1990).

El proceso de reconocimiento oficial de los sindicatos también implicó la negociación de pactos sociales y económicos. Uno de los más significativos fue el Pacto de la Moncloa, firmado en octubre de 1977. Este pacto, que incluía a partidos políticos, sindicatos y organizaciones empresariales, buscaba estabilizar la economía española y sentar las bases para una transición pacífica hacia la democracia. Los sindicatos desempeñaron un papel crucial en estas negociaciones, asegurando que las reformas económicas incluyeran medidas para proteger los derechos laborales y mejorar las condiciones de trabajo (Rodríguez, 2003).

La consolidación de los sindicatos como actores clave en la nueva democracia, también se reflejó en su participación en las primeras elecciones sindicales libres, celebradas en 1978. Estas elecciones, permitieron a los trabajadores elegir a sus representantes de manera libre y democrática, fortaleciendo la legitimidad de los sindicatos y su capacidad para negociar en nombre de los trabajadores. La alta participación en estas elecciones, reflejó el deseo de los trabajadores de tener una voz activa en la defensa de sus derechos y en la construcción del nuevo orden democrático (Balfour, 1989).

La transición democrática, también implicó la recuperación de la memoria histórica y la reivindicación de los derechos de aquellos que habían sido perseguidos durante la dictadura. Los sindicatos, jugaron un papel crucial en este proceso, promoviendo la justicia y la reconciliación a través de la recuperación de la historia del movimiento obrero y la reivindicación de los derechos de los trabajadores reprimidos. La construcción de un nuevo relato histórico, que reconociera el sufrimiento y la lucha de los trabajadores, fue esencial para la legitimación de los sindicatos en la nueva democracia (Fishman, 1990).

El impacto de la legalización y reconocimiento de los sindicatos durante la transición democrática fue profundo y duradero. Los sindicatos, no solo recuperaron su capacidad para defender los derechos laborales, sino que también se convirtieron en actores políticos influyentes, que contribuyeron a la consolidación de la democracia en España. La participación activa de los sindicatos en el diseño y la implementación de políticas públicas, fue un testimonio de su importancia en la vida política y social del país (Rodríguez, 2003; Balfour, 1989).

Además, la transición democrática, permitió a los sindicatos establecer redes de solidaridad y cooperación internacional. Los sindicatos españoles, se integraron en organizaciones sindicales internacionales, y participaron en campañas globales por los derechos laborales y la justicia social. Esta internacionalización del sindicalismo español, no solo fortaleció su capacidad para defender los derechos de los trabajadores en España, sino que también contribuyó a la promoción de la justicia social a nivel global (Fishman, 1990).

### *2.3.2. Estrategias de reorganización y movilización*

Durante la transición democrática en España, los sindicatos se enfrentaron al desafío de reorganizarse y movilizar a los trabajadores en un nuevo contexto político y social. Este período fue crucial para redefinir las estrategias y tácticas del movimiento sindical, adaptándose a las oportunidades y desafíos de una España, que estaba dejando atrás décadas de dictadura. La reorganización y movilización sindical, durante la transición, no solo permitieron a los sindicatos recuperar su legitimidad y capacidad de acción, sino que también jugaron un papel central en la configuración del nuevo orden democrático (Fishman, 1990; Rodríguez, 2003).

Una de las primeras estrategias adoptadas por los sindicatos fue la consolidación de su estructura organizativa. Las Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión General de Trabajadores (UGT), aprovecharon la legalización para reconstruir sus bases y expandir su presencia en todos los sectores laborales. La CCOO, que había surgido durante el franquismo, como un movimiento clandestino, utilizó su red de militantes y su experiencia en organización subterránea para establecer una estructura formal y legal. Por su parte, la UGT, con su larga historia de vinculación al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), se benefició del apoyo político y financiero de este partido, para reestablecer sus operaciones y reclutar nuevos miembros (Rodríguez, 2003).

La movilización fue otra estrategia clave en este período. Los sindicatos organizaron numerosas huelgas y manifestaciones, para reivindicar mejoras laborales y sociales, así como para demostrar su capacidad de movilización y su relevancia en el nuevo contexto democrático. La huelga general de 1976, convocada por la CCOO y la UGT, fue un momento crucial, que demostró la fuerza del movimiento sindical y su capacidad para influir en las políticas públicas (Fishman, 1990). Esta huelga, que exigía la derogación de las leyes laborales franquistas y la implementación de reformas democráticas, movilizó a millones de trabajadores y tuvo un impacto significativo en la agenda política del gobierno de transición.

La negociación colectiva también se convirtió en una estrategia fundamental. Con la legalización de los sindicatos, se abrió la posibilidad de negociar convenios colectivos en un marco legal democrático. Los sindicatos utilizaron esta herramienta para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, incluyendo aumentos salariales, reducción de la jornada laboral y mejoras en la seguridad y salud en el trabajo. La negociación colectiva, permitió a los sindicatos consolidar su papel como representantes legítimos de los trabajadores y como interlocutores esenciales en las relaciones laborales (Rodríguez, 2003).

La formación y educación de los trabajadores, fueron otras estrategias importantes durante la transición. Los sindicatos invirtieron en programas de formación, para capacitar a los trabajadores en temas como derechos laborales, negociación colectiva y organización sindical. Estos programas, no solo

mejoraron las habilidades y conocimientos de los trabajadores, sino que también fortalecieron la cohesión y la identidad del movimiento sindical. La educación sindical, fue vista como una herramienta para empoderar a los trabajadores y prepararlos para participar activamente en la defensa de sus derechos, en el nuevo contexto democrático (Balfour, 1989).

Las alianzas y coaliciones con otros movimientos sociales y políticos, también jugaron un papel crucial en la estrategia de reorganización y movilización sindical. Los sindicatos establecieron vínculos con organizaciones estudiantiles, movimientos feministas y grupos de derechos humanos, creando una red amplia de apoyo y solidaridad. Estas alianzas, permitieron a los sindicatos ampliar su base de apoyo y fortalecer su capacidad de movilización. Además, la cooperación con partidos políticos, especialmente con el PSOE, facilitó la inclusión de las demandas sindicales en la agenda política y la adopción de políticas favorables a los trabajadores (Fishman, 1990).

La internacionalización del movimiento sindical, fue otra estrategia significativa. Los sindicatos españoles se integraron en organizaciones sindicales internacionales, como la Confederación Europea de Sindicatos (CES) y la Confederación Sindical Internacional (CSI), y participaron en campañas globales por los derechos laborales y la justicia social. Esta internacionalización, no solo fortaleció la capacidad de los sindicatos españoles, para defender los derechos de los trabajadores en España, sino que también contribuyó a la promoción de la solidaridad internacional y la cooperación en la lucha por la justicia social a nivel global (Fishman, 1990).

A pesar de los avances logrados, los sindicatos enfrentaron numerosos desafíos durante la transición. La resistencia de algunos sectores empresariales y conservadores, las dificultades económicas y las tensiones internas dentro del movimiento sindical fueron obstáculos significativos. Sin embargo, la determinación y la capacidad de adaptación de los sindicatos permitieron superar estos desafíos y consolidar su papel en la nueva democracia española (Rodríguez, 2003).

#### **2.4. Evolución del sindicalismo en la democracia**

Desde la transición democrática, el sindicalismo en España ha continuado evolucionando y adaptándose a los cambios sociales, económicos y políticos del país. Los sindicatos han jugado un papel fundamental, en la consolidación de la democracia, defendiendo los derechos laborales y participando activamente en el diálogo social y la negociación colectiva. Sin embargo, este período también ha estado marcado por desafíos significativos, incluyendo la globalización, la crisis económica y las transformaciones en el mercado laboral. Estas dinámicas, han obligado a los sindicatos a innovar y adoptar nuevas estrategias, para seguir siendo relevantes y efectivos en la defensa de los derechos de los trabajadores (Rodríguez, 2003; Fishman, 1990).

#### *2.4.1. Desafíos de la globalización y la crisis económica*

La globalización, ha tenido un impacto profundo en el sindicalismo en España. La apertura de mercados y la liberalización económica, han creado nuevas oportunidades, pero también han generado desafíos significativos para los trabajadores y sus representantes. La deslocalización de la producción, la competencia internacional y la presión para reducir costos laborales han debilitado la posición de los sindicatos en las negociaciones colectivas (Gumbrell-McCormick & Hyman, 2013). Además, la globalización ha contribuido a la precarización del empleo, con un aumento de los contratos temporales, la subcontratación y las formas atípicas de empleo, lo que ha dificultado la organización y movilización sindical (Dueñas Herrero, 2019).

La crisis económica de 2008, exacerbó estos desafíos, afectando gravemente a la economía española y al mercado laboral. Las políticas de austeridad, implementadas en respuesta a la crisis, implicaron recortes significativos en el gasto público, reformas laborales que facilitaron el despido y redujeron las protecciones laborales, y una presión constante sobre los salarios y las condiciones de trabajo. Estas medidas debilitaron aún más la posición de los sindicatos y aumentaron la fragmentación del mercado laboral (Nowak, 2015). Los sindicatos se encontraron luchando, no solo por mantener los derechos existentes, sino también por recuperar el terreno perdido durante la crisis (Minter, 2017).

En respuesta a estos desafíos, los sindicatos en España, han adoptado diversas estrategias para adaptarse y seguir siendo relevantes. Una de las principales estrategias, ha sido la intensificación de la negociación colectiva. A pesar de las dificultades, los sindicatos han seguido negociando convenios colectivos, que buscan proteger y mejorar las condiciones laborales. Estas negociaciones, han sido cruciales para abordar los efectos de la crisis y la globalización, y para asegurar que los trabajadores reciban una parte justa de los beneficios del crecimiento económico, cuando este se produce (Rodríguez, 2003).

Otra estrategia importante, ha sido la movilización y la protesta social. Durante y después de la crisis económica, los sindicatos han organizado numerosas huelgas y manifestaciones, para protestar contra las políticas de austeridad y las reformas laborales. Estas movilizaciones han sido esenciales para visibilizar las demandas de los trabajadores y presionar al gobierno y a los empleadores para que adopten medidas más favorables a los derechos laborales (Fishman, 1990). La huelga general de 2012, convocada por la CCOO y la UGT, es un ejemplo destacado de cómo los sindicatos han utilizado la movilización para resistir las políticas adversas y defender los intereses de los trabajadores.

Los sindicatos también han buscado innovar en sus formas de organización y representación. La digitalización del trabajo y el crecimiento de la economía gig, han presentado nuevos desafíos y oportunidades. Los sindicatos, han comenzado a utilizar herramientas digitales, para organizar a los trabajadores, comunicar sus mensajes y coordinar acciones. Esta adaptación a las nuevas tecnologías, ha sido crucial para mantenerse en contacto con los trabajadores más jóvenes y con aquellos en formas atípicas de empleo (Gumbrell-McCormick & Hyman, 2013). Además, los sindicatos han explorado nuevas formas de representación, incluyendo la colaboración con movimientos sociales y organizaciones comunitarias para abordar problemas más amplios de justicia social y económica (Rogers & Goods, 2019).

La internacionalización del sindicalismo, también ha sido una estrategia clave. Los sindicatos españoles, han fortalecido sus vínculos con organizaciones sindicales internacionales y han participado en campañas globales para

promover los derechos laborales y la justicia social. Esta dimensión internacional, ha permitido a los sindicatos, aprender de las experiencias de otros países, coordinar acciones transnacionales y ejercer presión sobre las empresas multinacionales y las instituciones globales (Fishman, 1990). La colaboración con organizaciones, como la Confederación Europea de Sindicatos (CES) y la Confederación Sindical Internacional (CSI), ha sido especialmente importante para abordar problemas que trascienden las fronteras nacionales.

#### *2.4.2. Innovaciones y estrategias en la era digital*

La era digital ha transformado profundamente el panorama laboral y, con ello, ha presentado tanto desafíos como oportunidades para el sindicalismo en España. Los avances tecnológicos y la proliferación de plataformas digitales, han cambiado la naturaleza del trabajo y han introducido nuevas formas de empleo, como la economía gig. En respuesta, los sindicatos han tenido que innovar y adaptar sus estrategias para seguir siendo relevantes y efectivos en la defensa de los derechos de los trabajadores, en un entorno cada vez más digitalizado.

Uno de los principales desafíos que enfrentan los sindicatos en la era digital, es la fragmentación del trabajo. La economía gig y las plataformas digitales, han dado lugar a un aumento de los contratos temporales, el trabajo autónomo y las formas atípicas de empleo, lo que ha dificultado la organización y movilización sindical (Gumbrell-McCormick & Hyman, 2013). Los trabajadores en estos sectores, a menudo carecen de una relación laboral tradicional con sus empleadores y están dispersos geográficamente, lo que complica su acceso a la representación sindical.

Para abordar estos desafíos, los sindicatos han comenzado a utilizar herramientas digitales para organizar a los trabajadores y coordinar sus actividades. Las plataformas en línea y las redes sociales, se han convertido en instrumentos clave para la comunicación y la movilización. A través de estas herramientas, los sindicatos pueden llegar a un público más amplio y diverso, informando a los trabajadores sobre sus derechos y fomentando la participación en actividades sindicales (Rogers & Goods, 2019). Además, las plataformas digitales permiten a los sindicatos organizar campañas y peticiones en línea, que pueden movilizar rápidamente a grandes grupos de personas y ejercer presión sobre los empleadores y los gobiernos.

La digitalización, también ha facilitado la creación de nuevas formas de organización sindical. Los sindicatos, han comenzado a explorar modelos de organización más flexibles y adaptados a las necesidades de los trabajadores en la economía digital. Por ejemplo, han surgido sindicatos y asociaciones, específicamente orientados a los trabajadores de plataformas digitales, como los conductores de Uber o los repartidores de Deliveroo. Estas organizaciones, utilizan la tecnología para proporcionar apoyo y representación a los trabajadores, que de otro modo podrían quedar fuera del alcance de los sindicatos tradicionales (Dueñas Herrero, 2019).

La formación y educación de los trabajadores, en competencias digitales, es otra estrategia importante que han adoptado los sindicatos. Reconociendo la importancia de la alfabetización digital en el mercado laboral contemporáneo, los sindicatos han desarrollado programas de formación que capacitan a los trabajadores en el uso de tecnologías y herramientas digitales. Estos programas no solo mejoran las habilidades y la empleabilidad de los trabajadores, sino que también fortalecen la capacidad de los sindicatos, para comunicarse y organizarse de manera efectiva en un entorno digital (Gumbrell-McCormick & Hyman, 2013).

Las alianzas y la cooperación con otros movimientos sociales, también han sido esenciales en la estrategia sindical en la era digital. Los sindicatos, han trabajado junto a organizaciones de derechos digitales, movimientos feministas y grupos de justicia social, para abordar los problemas interseccionales que afectan a los trabajadores en la economía digital. Estas alianzas, han permitido a los sindicatos ampliar su base de apoyo y abordar una gama más amplia de cuestiones que afectan a los trabajadores, desde la discriminación de género hasta la privacidad y la protección de datos (Rogers & Goods, 2019).

La internacionalización y la cooperación transnacional, han ganado relevancia en la estrategia sindical digital. Los sindicatos españoles, han fortalecido sus vínculos con organizaciones sindicales internacionales y han participado en campañas globales, para promover los derechos laborales en la economía digital. Esta colaboración transnacional, permite a los sindicatos compartir experiencias y estrategias, coordinar acciones y ejercer presión sobre

las empresas multinacionales y las instituciones globales, para mejorar las condiciones laborales a nivel mundial (Fishman, 1990).

### **3. Análisis de la Evolución del Sindicalismo**

El sindicalismo en España, ha experimentado diversas transformaciones desde la transición democrática hasta la actualidad. En particular, las décadas posteriores a la dictadura franquista, han sido testigos de significativos cambios en las estrategias, influencias y políticas laborales de los sindicatos. El análisis de la evolución del sindicalismo, se centrará en la década de 1980, un período clave que marcó la consolidación y adaptación de los sindicatos, en un entorno democrático y económico en transformación.

#### **3.1. Década de 1980**

La década de 1980 fue un período de intensa actividad para los sindicatos en España. Durante estos años, los sindicatos jugaron un papel crucial en la consolidación de la democracia y en la defensa de los derechos laborales, en un contexto de cambio económico y político. La movilización y las huelgas, fueron estrategias fundamentales, que los sindicatos utilizaron para influir en las políticas laborales y asegurar la protección de los trabajadores, en un entorno de creciente liberalización económica y reestructuración industrial (Sainz Calonge, 2018; Gómez Curiel, 2015).

##### *3.1.1. Movilizaciones y huelgas*

Las movilizaciones y huelgas de la década de 1980, fueron esenciales para que los sindicatos pudieran negociar mejores condiciones laborales y resistir las políticas de austeridad y reformas económicas, que afectaban negativamente a los trabajadores. Uno de los eventos más significativos, fue la huelga general de 1988, convocada por las principales confederaciones sindicales, Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión General de Trabajadores (UGT). Esta huelga, fue una respuesta directa a las políticas de reforma laboral del gobierno socialista de Felipe González, que los sindicatos consideraban perjudiciales para los trabajadores (Aroca & Vega, 2012).

La huelga de 1988, logró paralizar gran parte del país y demostró la capacidad de movilización de los sindicatos, así como su influencia en la política nacional. Esta acción, no solo forzó al gobierno a reconsiderar sus políticas, sino que también consolidó la posición de los sindicatos como actores clave en el diálogo social y en la defensa de los derechos laborales. Las huelgas y

movilizaciones de esta década evidenciaron la importancia de la acción colectiva como herramienta para la negociación y la resistencia frente a políticas adversas (Redero & Delgado, 1994).

### *3.1.2. Políticas laborales y cambios legislativos*

La década de 1980, también estuvo marcada por importantes cambios legislativos, que afectaron tanto a la negociación colectiva como a las relaciones laborales en general. La Ley Orgánica de Libertad Sindical, aprobada en 1985, fue un hito importante, que reguló el derecho a la libertad sindical y fortaleció la capacidad de los sindicatos para organizarse y operar libremente. Esta ley, permitió a los sindicatos expandir su influencia y participar de manera más efectiva en la negociación colectiva y en la formulación de políticas laborales (Izquierdo et al., 2003).

La negociación colectiva, se consolidó como un mecanismo crucial, para la defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de trabajo. Los sindicatos, utilizaron la negociación colectiva para asegurar aumentos salariales, mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, y garantizar otros beneficios laborales. Durante esta década, la negociación colectiva se estructuró a diferentes niveles, incluyendo acuerdos sectoriales y de empresa, lo que permitió una mayor flexibilidad y adaptación a las necesidades específicas de los distintos sectores y regiones (García Gómez, 2020; Ruesga et al., 2004).

Además, los sindicatos jugaron un papel importante en la concertación social, participando en pactos y acuerdos con el gobierno y las organizaciones empresariales. Estos acuerdos, buscaban abordar problemas económicos y sociales de manera consensuada, promoviendo la estabilidad y el desarrollo económico. Un ejemplo destacado de esta concertación, fue el Pacto de la Moncloa, que sentó las bases para la colaboración tripartita, en la formulación de políticas económicas y laborales (Oliet Pala, 1997).

La influencia de los sindicatos en la política laboral y social durante la década de 1980 fue significativa. A través de la movilización, la negociación colectiva y la concertación social, los sindicatos lograron no solo mejorar las condiciones laborales, sino también consolidar su papel como actores clave en la democracia española. Esta década, sentó las bases para las futuras estrategias sindicales y

para la adaptación de los sindicatos a los cambios económicos y sociales que seguirían en las décadas posteriores (Gómez Curiel, 2015).

### **3.2. Década de 1990**

La década de 1990, representó un período de consolidación y desafíos para el movimiento sindical en España. Durante estos años, los sindicatos se establecieron como actores clave en el diálogo social y en la negociación colectiva, al mismo tiempo que enfrentaron importantes retos económicos y sociales. Este período fue crucial, para afianzar las bases del sindicalismo democrático y adaptarse a los cambios estructurales y económicos que estaban transformando el mercado laboral y la economía española (Sainz Calonge, 2018; Gómez Curiel, 2015).

#### *3.2.1. Consolidación del movimiento sindical*

Durante la década de 1990, los sindicatos en España lograron consolidar su papel como representantes legítimos de los trabajadores y como interlocutores esenciales en el diálogo social. Esta consolidación, se reflejó en su capacidad para influir en las políticas laborales y económicas a través de la negociación colectiva y la concertación social. La firma de diversos acuerdos y pactos tripartitos, en los que participaron sindicatos, empleadores y el gobierno, fue una de las estrategias clave que permitieron a los sindicatos fortalecer su posición y asegurar la implementación de políticas que beneficiaran a los trabajadores (Sanguineti Raymond, 2005).

Un ejemplo destacado de esta concertación, fue el Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad del Empleo y la Negociación Colectiva, firmado en 1997. Este acuerdo, buscaba fomentar la estabilidad del empleo, mejorar la formación y cualificación profesional de los trabajadores y promover la igualdad de oportunidades en el mercado laboral. Los sindicatos, desempeñaron un papel crucial en la negociación y firma de este acuerdo, demostrando su capacidad para influir en la formulación de políticas laborales y económicas (Sainz Calonge, 2018).

Además, los sindicatos, lograron ampliar su base de afiliados durante esta década, lo que fortaleció su capacidad de movilización y negociación. A través de campañas de afiliación y de la promoción de la importancia de la

representación sindical, las organizaciones sindicales, como Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión General de Trabajadores (UGT), aumentaron su número de miembros, lo que les permitió tener una mayor legitimidad y peso en las negociaciones colectivas y en el diálogo social (Gómez Curiel, 2015).

### *3.2.2. Desafíos económicos y sociales*

A pesar de los logros alcanzados, la década de 1990, también presentó importantes desafíos para el movimiento sindical en España. Uno de los principales retos, fue la creciente globalización y la liberalización económica, que impactaron significativamente en el mercado laboral y en las condiciones de trabajo. La apertura de mercados y la competencia internacional, llevaron a muchas empresas a reestructurarse y a adoptar medidas de flexibilidad laboral, lo que a menudo resultó en la precarización del empleo y en la erosión de los derechos laborales (Izquierdo, Moral, & Urtasun, 2003).

La reestructuración industrial y las crisis económicas, también afectaron gravemente a sectores clave de la economía española, como la industria manufacturera y la minería. La pérdida de empleos y el cierre de fábricas y minas, generaron un ambiente de inseguridad y descontento entre los trabajadores, lo que planteó un desafío significativo para los sindicatos. Estos, tuvieron que encontrar formas de adaptarse a la nueva realidad económica y de proteger los derechos de los trabajadores en un contexto de cambio constante (Aroca & Vega, 2012).

Los cambios demográficos y sociales, también plantearon retos para los sindicatos. La incorporación de mujeres y jóvenes al mercado laboral, así como la creciente diversidad de la fuerza laboral, exigieron que los sindicatos adaptaran sus estrategias y enfoques para abordar las necesidades y demandas de estos grupos. La promoción de la igualdad de género, la lucha contra la discriminación y la inclusión de los jóvenes en las estructuras sindicales, fueron algunas de las estrategias adoptadas para enfrentar estos desafíos (Sánchez Mosquera & Martín López, s.f.).

La negociación colectiva, durante esta década, también experimentó cambios significativos. La descentralización de la negociación colectiva y el aumento de los convenios de empresa, plantearon nuevos retos para los sindicatos, que

tuvieron que adaptarse a un entorno más fragmentado y complejo. A pesar de estas dificultades, los sindicatos lograron mantener su capacidad de negociación y de defensa de los derechos laborales, utilizando la negociación colectiva como una herramienta clave para mejorar las condiciones de trabajo y para asegurar la protección social de los trabajadores (García Gómez, 2020).

### **3.3. Siglo XXI**

El sindicalismo en España en el siglo XXI ha enfrentado numerosos desafíos y ha tenido que adaptarse a un entorno en constante cambio, marcado por la globalización, la transformación del mercado laboral y las crisis económicas. A lo largo de estas décadas, los sindicatos han buscado nuevas estrategias para mantener su relevancia y efectividad en la defensa de los derechos laborales, enfrentando tanto los viejos como los nuevos desafíos que han surgido en este período.

#### *3.3.1. Globalización y cambios en el mercado laboral*

La globalización, ha tenido un impacto profundo en el mercado laboral español, introduciendo una mayor competencia internacional y llevando a muchas empresas a adoptar estrategias de flexibilización laboral. Este fenómeno, ha generado un aumento en la precarización del empleo, con un crecimiento de los contratos temporales y las formas atípicas de empleo, como el trabajo autónomo y el empleo en la economía gig. Los sindicatos, han tenido que adaptarse a estas nuevas realidades, desarrollando estrategias para organizar y representar a trabajadores en sectores que tradicionalmente no estaban sindicalizados (Gómez Curiel, 2015; Sánchez Mosquera & Martín López, s.f.).

Para enfrentar estos desafíos, los sindicatos han incrementado su uso de herramientas digitales para comunicarse y organizarse. Las plataformas en línea y las redes sociales, se han convertido en canales esenciales, para llegar a un público más amplio y diverso, permitiendo a los sindicatos movilizar a los trabajadores y coordinar acciones a gran escala (Aroca & Vega, 2012). Además, los sindicatos han explorado nuevas formas de representación, incluyendo la colaboración con movimientos sociales y organizaciones comunitarias, para abordar problemas más amplios de justicia social y económica (Sánchez Mosquera & Martín López, s.f.).

### *3.3.2. Crisis económica de 2008 y su impacto en los sindicatos*

La crisis económica de 2008, tuvo un impacto devastador en la economía española y en el mercado laboral, resultando en altas tasas de desempleo y en una mayor precarización del empleo. Las políticas de austeridad implementadas en respuesta a la crisis, que incluyeron recortes en el gasto público y reformas laborales que facilitaban el despido y reducían las protecciones laborales, representaron un desafío significativo para los sindicatos (Sainz Calonge, 2018).

Durante este período, los sindicatos organizaron numerosas huelgas y manifestaciones, para protestar contra las políticas de austeridad y las reformas laborales. Un evento destacado, fue la huelga general de 2010, convocada por CCOO y UGT, que movilizó a millones de trabajadores en todo el país. Estas movilizaciones fueron cruciales para visibilizar las demandas de los trabajadores y presionar al gobierno y a los empleadores, para que adoptaran medidas más favorables a los derechos laborales (Izquierdo, Moral, & Urtasun, 2003).

A pesar de la feroz oposición, los sindicatos lograron algunas victorias importantes, como la modificación de ciertas reformas laborales y la implementación de medidas de protección social para los trabajadores más vulnerables. Sin embargo, la crisis también evidenció la necesidad de que los sindicatos innovaran y adaptaran sus estrategias para seguir siendo efectivos en un entorno económico adverso (Ruesga et al., 2004).

### *3.3.3. Nuevos movimientos laborales y sindicales*

En el siglo XXI, han surgido nuevos movimientos laborales y sindicales que buscan abordar las nuevas realidades del mercado laboral y los desafíos contemporáneos. Estos movimientos han adoptado enfoques innovadores y han explorado nuevas formas de organización y representación para incluir a trabajadores que tradicionalmente no estaban afiliados a sindicatos (García Gómez, 2020).

Un ejemplo destacado, es el surgimiento de sindicatos y asociaciones específicas para trabajadores de plataformas digitales, como los conductores de Uber o los repartidores de Deliveroo. Estas organizaciones, utilizan la tecnología para proporcionar apoyo y representación a los trabajadores de la economía gig,

que a menudo carecen de una relación laboral tradicional y están dispersos geográficamente (Gómez Curiel, 2015).

Además, los sindicatos han fortalecido sus vínculos con organizaciones sindicales internacionales y han participado en campañas globales para promover los derechos laborales en la economía digital. Esta internacionalización, ha permitido a los sindicatos aprender de las experiencias de otros países, coordinar acciones transnacionales y ejercer presión sobre las empresas multinacionales y las instituciones globales para mejorar las condiciones laborales a nivel mundial (Sanguineti Raymond, 2005).

### *3.3.4. Afiliación sindical en España*

La afiliación sindical en España, ha experimentado una serie de fluctuaciones significativas desde 1980 hasta la actualidad, reflejando los cambios políticos, económicos y sociales que han marcado este período. La evolución de la afiliación sindical es un indicador crucial de la salud y la influencia del movimiento sindical en el país, y permite comprender mejor los desafíos y las oportunidades que enfrentan los sindicatos en el contexto contemporáneo (Vidal et al., 2016).

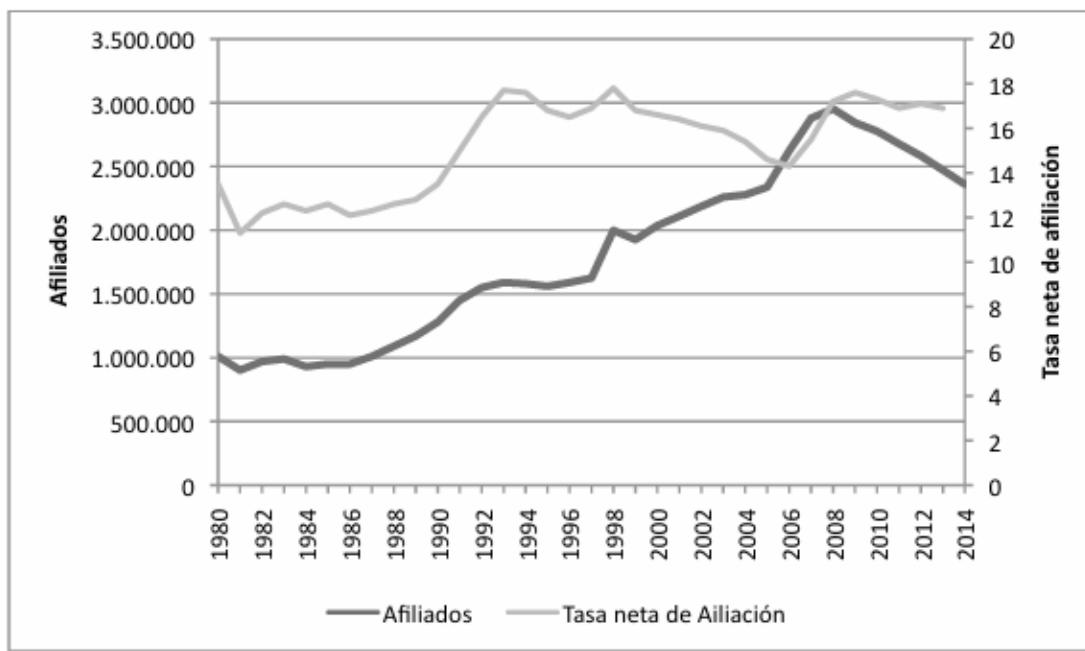


Figura 1. Afiliación Sindical en España. 1980 - 2014. Fuente: (Vidal et al., 2016).

Desde el inicio de la transición democrática, los sindicatos jugaron un papel fundamental en la defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de trabajo. Durante los primeros años de la década de 1980, la

afiliación sindical se mantuvo relativamente estable, a medida que los sindicatos se consolidaban y ganaban legitimidad en el nuevo entorno democrático. Sin embargo, a mediados de los 90, se observa un notable aumento en el número de afiliados y en la tasa neta de afiliación, lo que puede atribuirse a una mayor confianza en las organizaciones sindicales y a la efectividad de las políticas de negociación colectiva y concertación social, que impulsaron mejoras significativas en las condiciones laborales (Vidal et al., 2016).

El crecimiento sostenido en la afiliación sindical hasta 2008, refleja un período de fortalecimiento del movimiento sindical, marcado por su capacidad para influir en las políticas laborales y negociar acuerdos beneficiosos para los trabajadores. Este período también coincide con un contexto económico relativamente favorable, que permitió a los sindicatos expandir su base de afiliados y aumentar su presencia en diversos sectores laborales. La tasa neta de afiliación, que mide el porcentaje de trabajadores afiliados en relación con el total de la fuerza laboral, también alcanzó su punto más alto durante estos años, subrayando el valor percibido de la afiliación sindical entre los trabajadores (Vidal et al., 2016).

Sin embargo, la crisis económica de 2008, representó un punto de inflexión para la afiliación sindical en España. La recesión y las políticas de austeridad implementadas en su respuesta, tuvieron un impacto devastador en el empleo y las condiciones de trabajo, lo que a su vez afectó negativamente la afiliación sindical. La pérdida de empleos en sectores tradicionalmente sindicalizados, junto con la precarización del empleo y el aumento de las formas atípicas de trabajo, llevaron a una disminución en el número de afiliados y en la tasa neta de afiliación. Este descenso resalta los desafíos que enfrentan los sindicatos en un entorno de creciente inseguridad laboral y cambio estructural en el mercado de trabajo (Vidal et al., 2016).

En la actualidad, los sindicatos deben abordar una serie de desafíos para recuperar y aumentar su base de afiliados. La globalización y la digitalización del trabajo han transformado la naturaleza del empleo, creando nuevas formas de trabajo autónomo y disperso que son más difíciles de organizar y representar. Para enfrentar estos desafíos, los sindicatos han comenzado a utilizar herramientas digitales para comunicarse y organizarse, desarrollando nuevas

estrategias para atraer a los trabajadores de la economía gig y otros sectores emergentes.

Además, la disminución de la afiliación sindical y la fragmentación del mercado laboral, requieren que los sindicatos innoven en sus enfoques y estrategias de representación. Es crucial, que las organizaciones sindicales mejoren su imagen y demuestren su relevancia, en la defensa de los derechos laborales en el contexto actual, implementando campañas de afiliación dirigidas a trabajadores jóvenes y de sectores no tradicionales, y promoviendo los beneficios de la afiliación sindical (Vidal et al., 2016).

La representación de una fuerza laboral diversa, es otro aspecto fundamental para los sindicatos en la actualidad. La creciente participación de mujeres, jóvenes, inmigrantes y trabajadores de diferentes orígenes étnicos y culturales exige que los sindicatos adapten sus estrategias para abordar las necesidades y demandas específicas de estos grupos. Promover la igualdad de género, luchar contra la discriminación y fomentar la inclusión en las estructuras sindicales son medidas esenciales para asegurar una representación efectiva de toda la fuerza laboral (Vidal et al., 2016).

### *3.3.5. El Sindicalismo español y la agenda 2030*

El sindicalismo en España, se enfrenta a una oportunidad crucial para alinearse con los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que busca promover un desarrollo sostenible y justo en todo el mundo. La Agenda 2030, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establece un marco integral para abordar desafíos globales como la pobreza, la desigualdad, el trabajo decente y el crecimiento económico sostenible. Los sindicatos españoles, como actores clave en la defensa de los derechos laborales y la promoción de la justicia social, pueden desempeñar un papel significativo en la implementación y el logro de estos objetivos (Gómez Curiel, 2015; Aroca & Vega, 2012).

Uno de los principales objetivos de la Agenda 2030, que está directamente relacionado con la labor sindical es el ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico. Este objetivo, busca promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. Los sindicatos tienen una función esencial en la promoción de condiciones de trabajo

seguras y dignas, la lucha contra la precarización del empleo y la defensa de los derechos laborales. A través de la negociación colectiva y la concertación social, los sindicatos pueden influir en la formulación de políticas que aseguren salarios justos, protecciones laborales y condiciones de trabajo que respeten la dignidad humana (Sainz Calonge, 2018).

Además, los sindicatos pueden contribuir significativamente a otros objetivos de la Agenda 2030, como el ODS 5: Igualdad de Género. La promoción de la igualdad de género, en el lugar de trabajo, es una prioridad para muchos sindicatos, que buscan asegurar la igualdad salarial, combatir el acoso y la discriminación, y promover la representación equitativa de mujeres en todos los niveles de decisión. Los sindicatos españoles, han implementado diversas iniciativas, para fomentar la igualdad de género y asegurar que las políticas laborales incluyan una perspectiva de género (Sánchez Mosquera & Martín López, s.f.).

El ODS 10: Reducción de las Desigualdades, también es un área donde los sindicatos pueden tener un impacto considerable. Los sindicatos trabajan para reducir las desigualdades económicas y sociales, a través de la promoción de políticas redistributivas, la defensa de los derechos de los trabajadores vulnerables y la lucha contra la discriminación en el empleo. Al abogar por una mayor equidad y justicia social, los sindicatos pueden ayudar a crear sociedades más inclusivas y cohesionadas (Oliet Pala, 1997).

Para que los sindicatos españoles puedan contribuir efectivamente a la Agenda 2030, es esencial que adopten estrategias innovadoras y se adapten a las nuevas realidades del mercado laboral. Esto incluye el uso de tecnologías digitales, para organizar y movilizar a los trabajadores, la promoción de la educación y formación continua para mejorar las habilidades de los trabajadores, y la colaboración con otras organizaciones de la sociedad civil y entidades internacionales para coordinar esfuerzos y maximizar el impacto (García Gómez, 2020).

## **4. Impacto y Relevancia del Sindicalismo en la Sociedad Española**

El sindicalismo en España, ha tenido un impacto profundo y duradero en la configuración de la sociedad, influyendo en aspectos económicos, políticos y sociales. Desde su consolidación durante la transición democrática, los sindicatos han sido actores clave en la defensa de los derechos laborales, la promoción de la justicia social y la negociación colectiva. Su relevancia se ha mantenido a lo largo de las décadas, adaptándose a los cambios en el mercado laboral y enfrentando diversos desafíos. El papel de los sindicatos en la negociación colectiva, es particularmente significativo, ya que esta herramienta ha sido fundamental para mejorar las condiciones laborales y asegurar la protección social de los trabajadores.

### **4.1. Papel de los sindicatos en la negociación colectiva**

La negociación colectiva, es una de las principales funciones de los sindicatos y una herramienta crucial para la defensa de los derechos laborales. A través de la negociación colectiva, los sindicatos pueden influir directamente en las condiciones de trabajo, incluyendo salarios, horarios, seguridad laboral y beneficios sociales. En España, el sistema de negociación colectiva se ha desarrollado de manera que permite a los sindicatos negociar acuerdos a nivel sectorial y de empresa, adaptando las condiciones a las necesidades específicas de diferentes sectores y regiones (Izquierdo, Moral, & Urtasun, 2003).

Uno de los logros más significativos de los sindicatos en el ámbito de la negociación colectiva, ha sido la mejora de los salarios y las condiciones laborales. Durante la década de 1980, por ejemplo, los sindicatos lograron negociar aumentos salariales y mejores condiciones de trabajo a pesar de los desafíos económicos de la época. Estos logros fueron posibles gracias a la capacidad de movilización y la influencia de los sindicatos en las negociaciones con los empleadores y el gobierno (Aroca & Vega, 2012). La negociación colectiva, ha permitido a los trabajadores obtener beneficios que difícilmente podrían haber logrado de manera individual, demostrando la importancia de la acción colectiva.

Además de los salarios, la negociación colectiva ha sido fundamental para asegurar la protección social de los trabajadores. Los sindicatos han negociado

acuerdos que incluyen beneficios como seguros de salud, planes de pensiones y prestaciones por desempleo. Estos beneficios, no solo mejoran la calidad de vida de los trabajadores, sino que también proporcionan una red de seguridad en tiempos de crisis económica o cambios en el mercado laboral (Ruesga et al., 2004). La capacidad de los sindicatos para asegurar estos beneficios a través de la negociación colectiva, ha sido esencial para la estabilidad y el bienestar de la fuerza laboral española.

La negociación colectiva, también ha permitido a los sindicatos abordar problemas específicos de diferentes sectores. En la industria manufacturera, por ejemplo, los sindicatos han negociado acuerdos que mejoran las condiciones de seguridad en el trabajo y reducen los riesgos laborales. En el sector de servicios, los sindicatos han logrado acuerdos que regulan las horas de trabajo y garantizan el pago de horas extras. Esta capacidad de adaptación y enfoque específico, ha sido crucial para la efectividad de la negociación colectiva en diferentes contextos laborales (García Gómez, 2020).

Otro aspecto importante de la negociación colectiva, es su papel en la promoción de la igualdad de oportunidades y la lucha contra la discriminación. Los sindicatos han utilizado la negociación colectiva para abordar cuestiones de género, etnia y discapacidad, asegurando que todos los trabajadores tengan acceso a condiciones laborales justas y equitativas. Por ejemplo, los acuerdos negociados han incluido cláusulas sobre igualdad salarial, protección contra el acoso y medidas para promover la inclusión de grupos marginados en el lugar de trabajo (Sánchez Mosquera & Martín López, s.f.). Estas iniciativas han sido fundamentales para avanzar en la justicia social y mejorar la cohesión social en España.

La concertación social, es otro ámbito en el que los sindicatos han tenido un impacto significativo a través de la negociación colectiva. La concertación social implica la colaboración entre sindicatos, empleadores y el gobierno para abordar problemas económicos y sociales de manera consensuada. Esta colaboración ha permitido la implementación de políticas que benefician a todos los actores involucrados y promueven la estabilidad económica y social. Un ejemplo destacado de esta concertación, es el Pacto de la Moncloa, que sentó las bases

para una cooperación tripartita efectiva en la formulación de políticas económicas y laborales (Oliet Pala, 1997).

En el contexto de la globalización y los cambios en el mercado laboral, los sindicatos han tenido que adaptar sus estrategias de negociación colectiva para seguir siendo efectivos. La digitalización y la economía gig, han introducido nuevas formas de empleo, que presentan desafíos únicos para la organización y representación sindical. En respuesta, los sindicatos han desarrollado nuevas formas de negociación colectiva, que incluyen acuerdos específicos para trabajadores de plataformas digitales y medidas para proteger a los trabajadores en formas atípicas de empleo (Gómez Curiel, 2015). Estas innovaciones, han sido esenciales, para asegurar que la negociación colectiva siga siendo una herramienta relevante y efectiva en la defensa de los derechos laborales.

#### **4.2. Influencia en las políticas laborales y sociales**

Los sindicatos han jugado un papel fundamental en la configuración de las políticas laborales y sociales en España. Desde la transición democrática, han sido actores clave en la defensa de los derechos de los trabajadores y en la promoción de la justicia social. Su influencia se ha manifestado a través de diversas formas, incluyendo la negociación colectiva, la participación en la concertación social y la movilización social. Los sindicatos, han sido capaces de ejercer una presión significativa sobre los gobiernos y los empleadores, logrando cambios legislativos y políticas que han mejorado las condiciones laborales y sociales en el país.

Uno de los mecanismos más importantes, a través de los cuales los sindicatos han influido en las políticas laborales, es la negociación colectiva. Este proceso, permite a los sindicatos negociar directamente con los empleadores, para establecer los términos y condiciones de empleo. En España, la negociación colectiva ha sido crucial para asegurar salarios justos, condiciones de trabajo seguras y beneficios sociales para los trabajadores. Los acuerdos negociados por los sindicatos, han incluido mejoras en la seguridad y salud laboral, aumentos salariales y la introducción de beneficios, como planes de pensiones y seguros de salud (Izquierdo, Moral, & Urtasun, 2003).

Además de la negociación colectiva, los sindicatos han jugado un papel central en la concertación social, un proceso de diálogo tripartito, que involucra a sindicatos, empleadores y el gobierno. A través de la concertación social, los sindicatos han podido influir en la formulación de políticas económicas y laborales. Un ejemplo significativo de este proceso, es el Pacto de la Moncloa, firmado en 1977, que incluyó una serie de medidas económicas y sociales acordadas por los principales actores sociales para estabilizar la economía y promover el desarrollo social. La concertación social, ha permitido a los sindicatos participar activamente en la toma de decisiones políticas y asegurar que las políticas adoptadas reflejen los intereses de los trabajadores (Oliet Pala, 1997).

La movilización social, también ha sido una herramienta poderosa para los sindicatos. Las huelgas y manifestaciones organizadas por los sindicatos, han sido fundamentales para presionar a los gobiernos y a los empleadores a adoptar políticas favorables a los trabajadores. Durante la crisis económica de 2008, por ejemplo, los sindicatos organizaron numerosas huelgas y protestas contra las políticas de austeridad y las reformas laborales que consideraban perjudiciales para los trabajadores. Estas movilizaciones, lograron atraer la atención pública y ejercer presión sobre los responsables políticos para reconsiderar sus políticas (Sainz Calonge, 2018).

Los sindicatos, también han tenido un impacto significativo en las políticas sociales. Han promovido la igualdad de género, la lucha contra la discriminación y la inclusión social a través de la negociación colectiva y la concertación social. Los acuerdos negociados por los sindicatos, han incluido cláusulas sobre igualdad salarial, medidas para prevenir el acoso y la discriminación en el lugar de trabajo, y programas de inclusión para personas con discapacidad. Estas iniciativas han sido fundamentales para promover la justicia social y mejorar la cohesión social en España (Gómez Curiel, 2015).

La influencia de los sindicatos en las políticas laborales y sociales, también se ha manifestado a través de su participación en la formulación de leyes y regulaciones laborales. Los sindicatos, han trabajado estrechamente con los legisladores, para desarrollar y promover leyes, que protejan los derechos de los trabajadores y mejoren las condiciones laborales. Un ejemplo de esto, es la Ley

Orgánica de Libertad Sindical de 1985, que fortaleció los derechos sindicales y mejoró las condiciones para la organización y operación de los sindicatos en España (Redero & Delgado, 1994).

En el contexto de la globalización y la digitalización del trabajo, los sindicatos han tenido que adaptarse y desarrollar nuevas estrategias para seguir siendo influyentes. Han comenzado a utilizar herramientas digitales para organizar a los trabajadores y movilizar apoyo para sus causas. Las plataformas en línea y las redes sociales, se han convertido en canales importantes, para la comunicación y la organización sindical, permitiendo a los sindicatos llegar a un público más amplio y diverso (Sánchez Mosquera & Martín López, s.f.).

Además, los sindicatos han fortalecido sus vínculos con organizaciones sindicales internacionales y han participado en campañas globales para promover los derechos laborales. La colaboración internacional, ha permitido a los sindicatos aprender de las experiencias de otros países, coordinar acciones transnacionales y ejercer presión sobre las empresas multinacionales y las instituciones globales. Esta internacionalización ha sido crucial para abordar problemas laborales que trascienden las fronteras nacionales y para promover la justicia social a nivel global (Sanguineti Raymond, 2005).

#### **4.3. Retos actuales y futuros del sindicalismo**

El sindicalismo en España, se enfrenta a una serie de retos actuales y futuros que requieren de estrategias innovadoras y una adaptación continua a las cambiantes realidades del mercado laboral y la sociedad en general. Estos desafíos incluyen la globalización, la digitalización del trabajo, la precarización del empleo, y la necesidad de atraer y representar a una fuerza laboral cada vez más diversa. Además, los sindicatos deben enfrentar la disminución de la afiliación y la influencia sindical, en un contexto de creciente individualización de las relaciones laborales.

Uno de los retos más significativos, es la globalización y sus efectos en el mercado laboral. La apertura de mercados y la competencia internacional, han llevado a muchas empresas a deslocalizar su producción y a adoptar medidas de flexibilidad laboral para reducir costos. Este fenómeno, ha contribuido a la precarización del empleo, con un aumento en la temporalidad, la subcontratación

y las formas atípicas de empleo (Gómez Curiel, 2015). Los sindicatos deben encontrar formas de organizar y representar a los trabajadores en este nuevo contexto, desarrollando estrategias que aborden las necesidades específicas de los trabajadores precarizados y de aquellos en sectores emergentes de la economía.

La digitalización del trabajo, es otro desafío importante. La economía gig y las plataformas digitales, han transformado la naturaleza del empleo, creando nuevas formas de trabajo autónomo y disperso geográficamente. Los sindicatos deben adaptarse a estas nuevas realidades, utilizando herramientas digitales para comunicarse y organizarse. La adopción de tecnologías digitales puede facilitar la inclusión de trabajadores en formas de empleo no tradicionales, pero también requiere una reevaluación de las estrategias de representación y movilización (Sánchez Mosquera & Martín López, s.f.). La creación de sindicatos específicos para trabajadores de plataformas digitales, como los conductores de Uber y los repartidores de Deliveroo, es un ejemplo de cómo los sindicatos están innovando para adaptarse a la economía digital.

La disminución de la afiliación sindical, es otro reto crítico. La individualización de las relaciones laborales y la percepción de que los sindicatos no son relevantes para los trabajadores jóvenes y de sectores emergentes, han contribuido a una disminución en la afiliación (Sainz Calonge, 2018). Para enfrentar este desafío, los sindicatos deben trabajar en mejorar su imagen y demostrar su relevancia en la defensa de los derechos laborales en el contexto actual. Esto incluye la implementación de campañas de afiliación dirigidas a trabajadores jóvenes y de sectores no tradicionales, así como la promoción de los beneficios de la afiliación sindical.

La inclusión y representación de una fuerza laboral diversa, también es un desafío significativo. La creciente diversidad en el mercado laboral, con una mayor participación de mujeres, jóvenes, inmigrantes y trabajadores de diferentes orígenes étnicos y culturales, requiere que los sindicatos adapten sus estrategias para abordar las necesidades y demandas específicas de estos grupos (Aroca & Vega, 2012). La promoción de la igualdad de género, la lucha contra la discriminación y la inclusión de grupos marginados en las estructuras

sindicales, son fundamentales para asegurar que los sindicatos representen efectivamente a toda la fuerza laboral.

Los sindicatos, también deben enfrentarse a los desafíos planteados por las políticas de austeridad y las reformas laborales. La crisis económica de 2008 y las medidas de austeridad implementadas en su respuesta, tuvieron un impacto devastador en los derechos laborales y las condiciones de trabajo (Sanguineti Raymond, 2005). Los sindicatos, deben continuar luchando contra las políticas que precarizan el empleo y erosionan los derechos laborales, utilizando la negociación colectiva y la movilización social, para proteger y mejorar las condiciones de trabajo.

La concertación social sigue siendo una herramienta crucial para enfrentar estos desafíos. A través del diálogo tripartito, los sindicatos pueden influir en la formulación de políticas económicas y laborales, asegurando que las medidas adoptadas reflejen los intereses de los trabajadores. La colaboración con otros actores sociales y políticos, tanto a nivel nacional como internacional, es esencial para abordar los problemas que trascienden las fronteras nacionales y promover la justicia social a nivel global (Oliet Pala, 1997).

## 5. Conclusiones

Este trabajo, ha abordado la evolución del sindicalismo en España, desde la dictadura franquista hasta la actualidad, analizando sus transformaciones, estrategias y desafíos a lo largo de las décadas. A lo largo de este período, los sindicatos han jugado un papel crucial en la defensa de los derechos laborales, la promoción de la justicia social y la consolidación de la democracia en España.

Desde sus orígenes en el siglo XIX, el sindicalismo en España ha sido una fuerza fundamental para la organización de los trabajadores y la lucha por mejores condiciones laborales. Durante la dictadura franquista, los sindicatos enfrentaron una represión severa y tuvieron que operar en la clandestinidad, manteniendo viva la resistencia y preparándose para la reorganización en el período democrático.

La transición democrática marcó un punto de inflexión para el sindicalismo, con la legalización de los sindicatos y su participación activa en la construcción de una nueva España democrática. Durante las décadas de 1980 y 1990, los sindicatos se consolidaron como actores clave en el diálogo social y la negociación colectiva, logrando importantes mejoras en las condiciones laborales y contribuyendo a la estabilidad económica y social del país.

En el siglo XXI, los sindicatos han tenido que adaptarse a una serie de desafíos significativos, incluyendo la globalización, la digitalización del trabajo y la precarización del empleo. Han desarrollado nuevas estrategias y herramientas, como el uso de plataformas digitales y la creación de sindicatos específicos para trabajadores de la economía gig, para seguir siendo relevantes y efectivos en la defensa de los derechos laborales.

La influencia de los sindicatos en las políticas laborales y sociales, ha sido notable. A través de la negociación colectiva y la concertación social, los sindicatos han logrado mejorar los salarios, las condiciones de trabajo y los beneficios sociales para los trabajadores. Además, han jugado un papel crucial en la promoción de la igualdad de género, la lucha contra la discriminación y la inclusión social, contribuyendo a una sociedad más justa y equitativa.

A pesar de los logros alcanzados, los sindicatos continúan enfrentando desafíos significativos. La disminución de la afiliación sindical, la fragmentación del mercado laboral y la necesidad de representar a una fuerza laboral diversa requieren una adaptación continua y estrategias innovadoras. La capacidad de los sindicatos para adaptarse a estos desafíos y seguir siendo actores relevantes dependerá de su capacidad para innovar, movilizar a los trabajadores y colaborar con otros movimientos sociales y organizaciones internacionales.

En conclusión, el sindicalismo en España, ha demostrado una notable resiliencia y capacidad de adaptación a lo largo de las décadas. Su papel en la defensa de los derechos laborales, la promoción de la justicia social y la consolidación de la democracia ha sido fundamental para el desarrollo y la estabilidad del país. A medida que España enfrenta nuevos desafíos económicos y sociales, los sindicatos seguirán siendo una fuerza crucial en la promoción de los derechos de los trabajadores y en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

## 6. Referencias

- Aroca, M., & Vega, R. (2012). *Análisis Históricos del Sindicalismo en España: Del Franquismo a la Estabilidad Democrática (1970-1994)*. Fundación Francisco Largo Caballero.
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2017). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches* (5th ed.). SAGE Publications.
- Dueñas Herrero, R. (2019). Challenges faced by Spanish trade unionism in the neoliberal era. *Employee Relations*, 41(5), 1004-1019.
- Fishman, R. (1990). *Working-Class Organization and the Return to Democracy in Spain*. Cornell University Press.
- García Gómez, C. (2020). *La negociación colectiva: modelos teóricos. El sistema de negociación colectiva en España*. Trabajo de Fin de Grado, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Gómez Curiel, A. N. (2015). *Sindicalismo en España: Un repaso por su historia reciente, sus características actuales y sus perspectivas de futuro*. Universidad de La Laguna, Facultad de Derecho.
- Gumbrell-McCormick, R., & Hyman, R. (2013). *Trade Unions in Western Europe: Hard Times, Hard Choices*. Oxford University Press.
- Ioannou, G. (2022). Hybrid identities in European trade union movements. *Industrial Relations Journal*, 53(2), 235-250.
- Izquierdo, M., Moral, E., & Urtasun, A. (2003). *El sistema de negociación colectiva en España: Un análisis con datos individuales de convenios*. Documento Ocasional n.º 030212. Banco de España, Servicio de Estudios.
- Juliá, S. (1999). *Historias de las dos Españas*. Taurus.
- Kvale, S., & Brinkmann, S. (2009). *InterViews: Learning the Craft of Qualitative Research Interviewing* (2nd ed.). SAGE Publications.

- Marino, S., & de Guzmán, J. (2016). New Strategies for Spanish Trade Unions. *Journal of Industrial Relations*, 58(4), 520-535.
- Merriam, S. B., & Tisdell, E. J. (2015). Qualitative Research: A Guide to Design and Implementation (4th ed.). Jossey-Bass.
- Minter, W. (2017). Trade Union Transformation in Spain. *International Labour Review*, 156(3), 389-407.
- Molinero, C., & Ysàs, P. (2008). La anatomía del franquismo: De la supervivencia a la agonía (1945-1977). *Crítica*.
- Nowak, P. (2015). The past and future of trade unionism. *Employee Relations*, 37(6), 683-691.
- Oliet Pala, A. (1997). *Sindicatos, concertación y comunicación política en España: Entre el secreto y el espectáculo*. Revista de Estudios Políticos (Nueva Época), (95), 83-92.
- Patton, M. Q. (2015). Qualitative Research & Evaluation Methods: Integrating Theory and Practice (4th ed.). SAGE Publications.
- Redero, M., & Delgado, T. (1994). *Sindicalismo y transición política en España*. Ayer, 15, 189-222.
- Rodríguez, J. (2003). Historia del movimiento obrero en España: De los orígenes a la transición. Alianza Editorial.
- Rogers, J., & Goods, C. (2019). Migration and Spanish Trade Unionism. *Journal of European Social Policy*, 29(1), 45-61.
- Ruesga, S., Martín, J. L., Ortiz, L. P., & Resa, C. (2004). *La negociación colectiva en España: Análisis económico*. Temas Laborales, (76), 287-317.
- Sainz Calonge, R. (2018). *El sindicalismo en España: Marco conceptual y jurídico del sindicalismo. Análisis económico-financiero de CCOO*. Trabajo Fin de Grado, Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo de Soria. Universidad de Soria.

Sánchez Mosquera, M., & Martín López, M. (s.f.). *El sindicalismo en la gobernanza del trabajo en España: Cambios y retos organizativos y estratégicos*. Nombre de la revista o editorial.

Sanguineti Raymond, W. (2005). *Sindicatos y diálogo social en España: Un balance*. Ius et Veritas, (30), 219-227. Recuperado de la conferencia impartida en Madrid el 4 de diciembre de 2003, en el Seminario Internacional “El papel del diálogo social en el mantenimiento y desarrollo del diálogo social en la Unión Europea y América Latina”, organizado por el Centro Confederal de Formación y Acción Social de la Unión Sindical Obrera.

Stake, R. E. (1995). *The Art of Case Study Research*. SAGE Publications.

Vidal, S., Alós, R., Beneyto, P. J., & Jódar, P. (2016). La afiliación a CC.OO.: Evolución, estructura y trayectorias (Informe No. 123). Fundación 1º de Mayo.

Yin, R. K. (2018). *Case Study Research and Applications: Design and Methods* (6th ed.). SAGE Publications.